

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	<b>Fecha de la reunión:</b> 17/12/2024	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 29/01/2025	

El día 17 de diciembre de 2024, a las 12:15 h, se celebra sesión extraordinaria de la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Ciencias en su sala de juntas, con la asistencia de los miembros que se relacionan en el Anexo I.

Pide que se le excuse por no poder asistir a la sesión: Encarnación García Ceballos-Zúñiga (coordinadora de la CCT Máster Universitario en Biotecnología Avanzada), por razones médicas.

No asiste por encontrarse de baja maternal: Verónica Píriz Vázquez (gestora de calidad).

**PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 9 de octubre de 2024.**

No se realizan rectificaciones y el acta es aprobada por asentimiento de los miembros asistentes.

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: Informe del Sr. decano.**

El Sr. decano informa acerca de:

- La estimación por parte del Rector de los recursos de alzada presentados por varios estudiantes contra la decisión de la CAIC-FC de no acceder a su solicitud de reconocimiento de créditos relativa al Certificado de Formación Específica “El Yoga como recurso didáctico en el aula”.
- La modificación propuesta de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la UEx.
- Nueva conformación de la CCT del Máster Universitario en Investigación en Ciencias.

El Sr. decano cede la palabra al responsable de calidad del Centro, quien informa sobre:

- La renovación de la acreditación institucional de la Facultad de Ciencias. En este sentido, traslada a los coordinadores de las diferentes CCT las felicitaciones de la Vicerrectora de Calidad y Estrategia por el trabajo realizado en la elaboración del documento E0.
- Necesidad de redactar las actas de las reuniones de las CCT en un formato uniforme. Enviará un modelo de acta a las CCT.
- Informe anual de las titulaciones y las tablas necesarias para su cumplimentación.
- Estado de las modificaciones de las memorias de los títulos solicitadas.

Se producen intervenciones de los profesores:

- Viñuelas Zahinos, en relación con la modificación de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la UEx y con las modificaciones de las memorias de los títulos.
- Martín Delgado, para solicitar aclaraciones sobre las modificaciones de las memorias de los títulos.

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, del Informe anual del proceso para el desarrollo de las enseñanzas de la Facultad de Ciencias (documento P/CL009\_FC\_D009)**

El Sr. decano presenta Informe anual correspondiente al curso 2023/24, del proceso para el desarrollo de las enseñanzas de la Facultad de Ciencias.

No hay intervenciones.

El informe es aprobado por asentimiento de los miembros asistentes.

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	<b>Fecha de la reunión:</b> 17/12/2024	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 29/01/2025	

**PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, del Informe anual del procedimiento de creación y renovación de las comisiones de calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias (documento PR/SO009\_FC\_D010)**

El Sr. decano cede la palabra al responsable de calidad, quien presenta Informe anual correspondiente al curso 2023/24, del procedimiento de creación y renovación de las comisiones de calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias.

No ha intervenciones.

El informe es aprobado por asentimiento de los miembros asistentes.

**PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, del Informe anual del procedimiento de elaboración y publicación de indicadores del SAIC de la Facultad de Ciencias (documento PR/SO010\_FC\_D004)**

El Sr. decano cede la palabra al responsable de calidad, quien presenta Informe anual correspondiente al curso 2023/24, del procedimiento de elaboración y publicación de indicadores del SAIC de la Facultad de Ciencias.

A propuesta de la Vicedecana de Ordenación Académica, se modifican los responsables de ejecutar la acción de mejora nº 1 con respecto a la propuesta que figuraba en el documento sometido a consideración de la CAIC-FC.

Con esta corrección, el informe es aprobado por asentimiento de los miembros asistentes.

**PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: Debate y aprobación, si procede, de solicitudes de reconocimiento de créditos.**

Se somete para resolución por parte de la CAIC-FC:

1. Solicitudes de reconocimiento de créditos de asignaturas cursadas en titulaciones oficiales universitarias. Tras el correspondiente debate, la CAIC-FC acuerda por asentimiento de los miembros asistentes:
  - Resolver positivamente aquellas solicitudes con informe favorable de los departamentos correspondientes (ver Anexo II).
  - Resolver negativamente la solicitud presentada por D. Manrique Ortega Domínguez reconocer las asignaturas cursadas en el Grado en Ingeniería Radioelectrónica de la Universidad de Cádiz: Química e Informática, por créditos optativos del Grado en Biología de la UEx. Motivación: Art. 7.2.a de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UEx: “Los créditos optativos de la titulación de destino podrán superarse mediante reconocimiento de créditos, de forma genérica, hasta donde permita su estructura y su número máximo, por: a. Asignaturas superadas en otros estudios oficiales, siempre que los contenidos de dichas asignaturas, a criterio de la Comisión de Calidad correspondiente, no se solapen con las básicas u obligatorias de la titulación de destino”.

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	<b>Fecha de la reunión:</b> 17/12/2024	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 29/01/2025	

- Resolver negativamente la solicitud presentada por D. Manrique Ortega Domínguez de reconocer la asignatura cursada en el Grado en Ingeniería Radioelectrónica de la Universidad de Cádiz: Química, por créditos optativos del Grado en Biología de la UEx. Motivación: Art. 7.2.a de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UEx: “Los créditos optativos de la titulación de destino podrán superarse mediante reconocimiento de créditos, de forma genérica, hasta donde permita su estructura y su número máximo, por: a. Asignaturas superadas en otros estudios oficiales, siempre que los contenidos de dichas asignaturas, a criterio de la Comisión de Calidad correspondiente, no se solapen con las básicas u obligatorias de la titulación de destino”.
  - Resolver negativamente la solicitud presentada por D<sup>a</sup> Pilar García Díaz de reconocer el módulo de formación Química y Biológica del Grado en Enología de la UEx por haber cursado las asignaturas del Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias de la UEx: Ecología e Impacto Ambiental, Fitotécnica General, Fundamentos de Biología, Genética y Mejora, y Microbiología. Motivo: según el histórico de reconocimiento de créditos de la Facultad de Ciencias, el reconocimiento del módulo de formación Química y Biológica del grado en Enología requiere haber superado además de las mencionadas asignaturas del Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias de la UEx, la asignatura Protección de Cultivos, y no es el caso.
  - Resolver negativamente la solicitud presentada por D. Sergio Morales Caballero de reconocer las asignaturas del grado en Física de la UEx: Cálculo I, Cálculo II, Estadística, y Técnicas Experimentales Básicas en Física, por créditos optativos del Grado en Química de la UEx. Motivación: Art. 7.2.a de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UEx: “Los créditos optativos de la titulación de destino podrán superarse mediante reconocimiento de créditos, de forma genérica, hasta donde permita su estructura y su número máximo, por: a. Asignaturas superadas en otros estudios oficiales, siempre que los contenidos de dichas asignaturas, a criterio de la Comisión de Calidad correspondiente, no se solapen con las básicas u obligatorias de la titulación de destino”.
  - Se aceptaría resolver positivamente el reconocimiento de las asignaturas del grado en Física de la UEx: Cálculo I, Cálculo II, y Estadística, por las asignaturas Cálculo I y Cálculo Numérico y Estadística del Grado en Química de la UEx. No se aceptaría resolver positivamente el reconocimiento de la asignatura del grado en Física de la UEx Técnicas Experimentales Básicas en Física, por créditos optativos del Grado en Química de la UEx.
2. Solicitudes de reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias recogidas en el Capítulo V de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la UEx.
- Dado que han sido admitidos por el Rector los recursos de alzada de varios estudiantes contra la decisión de la CAIC-FC de resolver negativamente sus solicitudes de reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias recogidas en el Capítulo V de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la UEx, el Sr. decano vuelve a traer a consideración de la CAIC-FC la solicitud de D. Abraham Pagador Urbano, que ya fue resuelta negativamente por la CAIC-FC en su sesión del 09/10/2024, por si asume los argumentos esgrimidos en la resolución del Rector en la admisión de los recursos de alzada citados, o si se ratifica en su decisión.

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	Fecha de la reunión: <b>17/12/2024</b>	Fecha de aprobación del acta: <b>29/01/2025</b>	

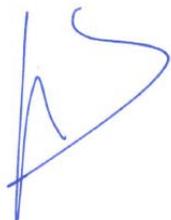
Por asentimiento de los asistentes, la CAIC-FC se ratifica en su decisión tomada en su sesión de 09/10/2024 respecto de la solicitud presentada por D. Abraham Pagador Urbano.

**PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: Ruegos y preguntas.**

La profesora M<sup>a</sup> José Martín Delgado ruega que se le envíe el documento del Plan de Acciones de Mejora del curso 2022/23

La profesora Julia Gil Llinás ruega que se adecue el calendario de llamamientos para el acceso al MUFPEs.

Se levanta la sesión siendo las 14:15 h.



Fdo. Juan Fernando García Araya  
Responsable del SAIC-FC



Vº Bº El decano  
Fdo. Pedro J. Casero Linares

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	Fecha de la reunión: <b>17/12/2024</b>	Fecha de aprobación del acta: <b>29/01/2025</b>	

**ANEXO I.**

**MIEMBROS DE LA CAIC-FC QUE ASISTEN A LA SESIÓN**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>REPRESENTACIÓN</b>
Pedro Joaquín Casero Linares	Decano
Juan Fernando García Araya	Responsable del SAIC del Centro
M <sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz	Vicedecana de Ordenación Académica
Javier Virgilio Iglesias Martín	Administrador del Centro
Gervasio Martín Partido	Coordinador de la CCT Grado en Biología
Francisco Javier Martín Romero	Coordinador de la CCT Grado en Biotecnología
Josefa López Martínez	Coordinadora de la CCT Grado en Ciencias Ambientales
Manuel Ramírez Fernández	Coordinador de la CCT Grado en Enología
M <sup>a</sup> Isabel Parra Arévalo	Coordinadora de la CCT Grado en Estadística
M <sup>a</sup> José Martín Delgado	Coordinadora de la CCT Grado en Física
Eva M <sup>a</sup> Rodríguez Franco	Coordinadora de la CCT Grado en Ingeniería Química Industrial
Miguel González Velasco	Coordinador de la CCT Grado en Matemáticas
Emilio Viñuelas Zahínos	Coordinador de la CCT Grado en Química
Julia Gil Llinás	Coordinadora de la CCT Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria
José Carlos Corchado Martín-Romo	Coordinador de la CCT Máster Universitario en Investigación en Ciencias
Oriol Bat-Llosera Gallego	Representante de estudiantes

**ANEXO II: Tabla "Excel" con las solicitudes de reconocimiento de créditos.**